25-26

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# EL LENGUAJE LITERARIO (PLAN 2025)

**CÓDIGO 24070011**

UNED

25-26

**EL LENGUAJE LITERARIO (PLAN 2025)**

**CÓDIGO 24070011**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | EL LENGUAJE LITERARIO (PLAN 2025) |
| Código | 24070011 |
| Curso académico | 2025/2026 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo general de la asignatura consiste en dotar al alumno de los conocimientos y los elementos de investigación y análisis suficientes para que pueda abordar la noción de lenguaje literario y sus manifestaciones.

En la primera parte del programa, centrada en las teorías textuales y lingüísticas, se estudiará qué es el lenguaje literario desde un enfoque textual. Después de un acercamiento desde la teoría literaria, se abordarán también los textos líricos de manera práctica, a través del análisis de textos en verso. Estudiaremos los acercamientos de la teoría literaria y la lingüística desde distintas perspectivas teóricas y analizaremos textos basándonos en los recursos utilizados en distintos planos: fónico, morfosintáctico y léxico-semántico.

En la segunda parte del programa, se abordarán las teorías sobre el lenguaje literario basadas en enfoques pragmáticos o de poética de la recepción. Después de un acercamiento desde la teoría literaria, se propondrá una aproximación práctica a la narrativa, a través del análisis de los textos narrativos con enfoques teóricos como la narratología y el estudio de distintas categorías del relato.

Esta asignatura, junto con la que lleva por título *Pervivencia de las lenguas griega y latina en la española*, completa el bloque de Nivelación del Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica. Las dos materias le servirán al estudiante -especialmente al que proceda de estudios de Grado distintos a la especialidad en Lengua y Literatura Españolas- como base indispensable para afrontar el resto de las asignaturas del Posgrado elegido.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

•Poseer conocimientos básicos del comentario de texto literario.
•Conocer los fundamentos básicos de la métrica española.
•Tener la capacidad de realizar las investigaciones bibliográficas que requiere el curso.
•Ser capaz de redactar trabajos escritos en el nivel científico que requiere la etapa educativa correspondiente al Posgrado.
•Disponer de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos informáticos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet y a la plataforma aLF que sustenta el curso

virtual. Solo así podrá consultar algunos materiales de trabajo, entregar las pruebas de evaluación continua, etc. (En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono -34 913 988 801- y un servicio de gestión de incidencias -acceso- para solucionarlos).

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | cimartinez@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6883 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ |
| Correo Electrónico | cmlopez@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos pueden plantear sus dudas y realizar las consultas que consideren convenientes a los profesores de la asignatura**,** a través preferentemente del **curso virtual**.

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación a través de la plataforma aLF, o para tratar asuntos que no se desean hacer públicos, podrá utilizarse el **correo electrónico**.

En última instancia, podrá recurrirse al teléfono o al mensaje dirigido a estas **direcciones postales:**

Clara Isabel Martínez Cantón
UNED
Facultad de Filología
Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura
Edificio de Humanidades, desp. 721
P.º de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

Rafael Rodríguez Marín
UNED
Facultad de Filología
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Edificio de Humanidades, desp. 704
P.º de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

El **horario de atención** es:

- Clara Isabel Martínez Cantón: Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.
- Rafael Rodríguez Marín: Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.

Se entiende que quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de examen, los sábados y festivos -en Madrid- y las fechas (imposibles de prever) en que los profesores asistan a reuniones, congresos, etc.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## CONTENIDOS

### Bloque I. Teorías textuales sobre el lenguaje literario

Tema 1: El pensamiento sobre el lenguaje literario y sus orígenes. La base de la retórica. Viejos y nuevos enfoques.
Tema 2: Acercamientos lingüísticos al lenguaje literario. Desvío y teoría del estilo: idealismo, estructuralismo y generativismo. La teoría de la función poética y la teoría de la connotación.

### Bloque II. Teorías pragmáticas sobre el lenguaje literario

Tema 3: Pragmática literaria
Tema 4: Poética de la recepción

### Bloque III. El lenguaje literario del texto lírico

Tema 5: Estructura y recursos del texto lírico y del verso
Tema 6: La métrica del verso

### Bloque IV. El lenguaje literario del texto narrativo

Tema 7: Estructura y recursos del texto narrativo
Tema 8: Categorías del relato: el narrador

## METODOLOGÍA

La lectura comprensiva y crítica de los textos obligatorios y aconsejados resulta decisiva para el estudio de esta asignatura.

Las principales actividades desarrolladas durante el curso para adquirir los conocimientos y competencias requeridos consisten en:

•Redacción de resúmenes de las lecturas hechas.

•Redacción de textos comentados a partir de los principios enunciados.

•Redacción de análisis de textos líricos y narrativos.

**Estrategias de aprendizaje**

Tanto el **bloque I** como el **bloque II** se estudiarán a partir del siguiente manual básico:

•Pozuelo Yvancos, J. M. (1988) [2019]. *La teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra.

Además de este manual básico, cada tema llevará asociado las lecturas complementarias recomendadas (algunas de ellas reproducidas en la página web del Máster) y se redactarán los resúmenes y los comentarios indicados. Los profesores supervisarán estos trabajos, especialmente al comienzo del curso. Además, los alumnos recurrirán a la herramienta de los foros para cualquier duda o consulta.

**Recomendaciones**

•Seguir de modo escalonado los temas.

•Ejercitar la lectura selectiva y crítica.

•Elaborar resúmenes propios con esquemas adecuados y taxonomía de conceptos y términos fundamentales del tema.

•Aplicar a distintos textos los conocimientos teóricos.

•Realizar las pruebas establecidas.

•Apuntar lo no comprendido y recurrir a las obras de consulta (manual, diccionario…) o, en su caso, a los profesores de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen — No hay prueba presencial

**TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen2 — No hay prueba presencial

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial. El sistema de evaluación de la asignatura está basado en la presentación de **dos monografías** (una por semestre) y **cuatro pruebas de evaluación continua** - PEC- (dos en cada semestre).

**MONOGRAFÍAS DE FIN DE SEMESTRE**

**Los ensayos requeridos para la evaluación de la asignatura no serán inferiores a veinte páginas (Times Roman o letra similar; espacio y medio) cada uno, y tratarán sobre alguno de los aspectos tratados en el curso.**

**Para el BLOQUE I la tarea final (monografía final) consiste en la entrega conjunta de:**

La presentación de un **comentario crítico** (extensión aproximada sugerida para cada uno de estos trabajos: 5 páginas) para cada una de las lecturas teóricas complementarias para los temas 1, 2 y 3, en la que se tendrá que responder a las siguientes preguntas guía:

Cuáles son las ideas principales del fragmento

Contextualización de estas ideas en su obra y momento histórico

Relación con el tema estudiado

La presentación de un **comentario crítico** de un texto en verso. Es posible analizar un poema de los propuestos en el curso virtual o bien escoger otro de suficiente entidad e interés para ser analizado tanto métrica como estilísticamente según lo estudiado. Extensión aproximada sugerida 5 páginas.

**Para el BLOQUE II la tarea final (monografía final) consiste en la entrega conjunta de:**

La presentación de un **comentario crítico** (extensión aproximada sugerida para cada uno de estos trabajos: 5 páginas) para cada una de las lecturas teóricas complementarias para los temas 5, 6 y 7, en la que se tendrá que responder a las siguientes preguntas guía:

Cuáles son las ideas principales del fragmento

Contextualización de estas ideas en su obra y momento histórico

Relación con el tema estudiado

La presentación de un **comentario crítico** de un texto en prosa. Es posible analizar un fragmento de los propuestos en el curso virtual o bien escoger otro de suficiente entidad e interés para ser analizado tanto métrica como estilísticamente según lo estudiado. Extensión aproximada sugerida 5 páginas.

Criterios de evaluación

En las monografías de fin de semestre han de cumplirse igualmente los requisitos de nivel universitario de máster en cuanto a exigencias de contenido, planteamiento, desarrollo, nivel argumentativo, bibliografía utilizada y estructuración de los trabajos, además de cuidar el nivel de expresión.

| | |
|---|---|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final | Las monografías finales obligatorias suponen el 50 % de la calificación final (2,5 puntos cada una de las monografías). |
| Fecha aproximada de entrega | Coincidiendo con el período de exámenes de las convocatorias de febrero y junio. En todo caso, antes de las 23:55 h del viernes de la segunda semana de exámenes de la UNED (v. el calendario). |

Comentarios y observaciones

Las monografías de fin de semestre solo pueden entregarse en el plazo (improrrogable) fijado para ello en la página electrónica de la asignatura, dentro del apartado correspondiente al icono circular de TAREAS (o ACTIVIDADES, en el menú de la izquierda de la pantalla). Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

**Si alguna de las calificaciones de las monografías de febrero o junio no llega al aprobado, no es válida para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta última convocatoria de septiembre se dará la fecha exacta de entrega del trabajo (o trabajos) en el curso virtual. Esta fecha coincidirá aproximadamente con el periodo de exámenes.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basará en la realización de cuatro pruebas (PEC)

**PEC 1**

**Resúmenes de los temas 1 y 2.**

**PEC 2**

**Resumen de los temas 3 y 4 más comentario de un texto lírico.**

**PEC 3**

**Resúmenes del tema 5 y 6.**

**PEC 4**

**Resúmenes de los temas 7 y 8 más comentario de un texto narrativo.**

Criterios de evaluación

La calificación asignada a las cuatro pruebas, conjuntamente, podrá llegar hasta un máximo del 50 % de la nota final (5 puntos sobre 10). El sistema informático hará después la conversión necesaria para adecuar estos porcentajes a las siguientes notas numéricas:

PEC 1: hasta 2 puntos sobre la nota final del primer semestre.

PEC 2: hasta 3 puntos sobre la nota final del primer semestre.

PEC 3: hasta 2 puntos sobre la nota final del segundo semestre.

PEC 4: hasta 3 puntos sobre la nota final del segundo semestre.

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | Las 4 pruebas de evaluación continua suponen un 50 % de la calificación final. |

| | |
|---|---|
| Fecha aproximada de entrega | En el plazo (improrrogable) fijado para cada una de ellas en la página electrónica de la asignatura. |

Comentarios y observaciones

Estas pruebas solo pueden entregarse en los plazos fijados para cada una durante los dos semestres del curso. Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

**Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua se tendrán en cuenta tanto para la convocatoria ordinaria de junio como para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Pero los plazos de presentación solo se abrirán en las fechas arriba indicadas, durante el desarrollo del curso (octubre-junio).**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

| | |
|---|---|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |

Descripción

No hay otras actividades.

Criterios de evaluación

No hay otras actividades.

| | |
|---|---|
| Ponderación en la nota final | No hay otras actividades. |
| Fecha aproximada de entrega | No hay otras actividades. |

Comentarios y observaciones

No hay otras actividades.

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final de la asignatura se obtiene ponderando los resultados de las monografías de fin de semestre (50 % de la nota) y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso (el 50 % restante; véase, antes, el reparto de la calificación para las distintas PEC).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta con una serie de recursos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

**A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED**

La asignatura cuenta con un curso virtual que contiene los recursos tecnológicos propios de

dicha plataforma:

- A través de ella se accede a una parte de los materiales de estudio (en el apartado de *Documentos*).
- El apartado de TAREAS (o ACTIVIDADES, en el menú de la izquierda de la pantalla) es el destinado a entregar las actividades de evaluación continua y las monografías de fin de semestre.
- A través de los *Foros de debate* se canalizan las consultas dirigidas al equipo docente.
- Los foros se cerrarán coincidiendo con el comienzo de las pruebas presenciales. Permanecerá abierto el foro de estudiantes. Se podrá, no obstante, acceder a todos los mensajes del curso en el lugar en que fueron situados.
- Los foros son herramientas muy útiles para orientar el estudio de la materia. Pero su mal uso puede invalidarlos. Por ello es muy necesario respetar escrupulosamente las normas generales sobre el uso de los foros aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 10 de diciembre de 2009, que pueden verse en este enlace. Allí se recogen también las medidas disciplinarias que pueden aplicarse en casos de incumplimiento grave.

**B. Medios didácticos**

La asignatura dispone de:

- Esta **Guía de la asignatura.** Para los alumnos inscritos en la materia, la Guía se complementa, una vez comenzado el curso, con nuevos apartados que ofrecen más información en cuanto a los **contenidos** de la asignatura y al **plan de trabajo** recomendado.
- Una **bibliografía básica** de consulta imprescindible.
- Unas **lecturas complementarias**.
- Una serie de **documentos** que desarrollan parte del programa.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.